



**Los Retos de la Enseñanza de las Ciencias Sociales desde el Enfoque de la Educación
Inclusiva**

Jorge Jonattan Salazar Marín

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales

Tutoras

Luz Stella Mejía Aristizábal, Doctor (PhD) en Educación

Carolina Arenas Gómez Magíster (MSc) en Neuropsicología y Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en Ciencias Sociales

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

Cita	(Salazar Marín, 2022)
Referencia	Salazar, J. J. (2022). <i>Los Retos de la Enseñanza de las Ciencias Sociales desde el Enfoque de la Educación Inclusiva</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Cártul Valerico Vargas torres

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Este es un regalo especial desde mi corazón.

Para mis compañeros de carrera que poco a poco tomaron diferentes rumbos, pero siempre los recordaré con alegría, también para los maestros que con pasión y talento forjaron todo lo que entrego como docente, para mi familia que me apoya en todo momento y para ti Alejandra Franco, mi compañera de vida que con paciencia y cariño me inspira y enorgullece cada día.

Agradecimientos

Agradecimiento a la Universidad de Antioquia que me cambió la vida, a la Facultad de Educación que me brindó miles de oportunidades para crecer, a las maestras asesoras Luz Stella Mejía y Carolina Arenas Gómez que me acompañaron en esta investigación y apoyaron este nuevo proceso, agradecimiento a las instituciones educativas del municipio de Guarne que me brindaron la oportunidad de reconocerse como docente, a mis amigos que me apoyaron en los proyectos que tenía en mente y gracias a ti lector que te has tomado el tiempo de conocer esta investigación.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Planteamiento del Problema	11
1.1 Descripción del Problema	11
1.2 Antecedentes	13
1.2.1 Antecedentes Internacionales	13
1.2.2 Antecedentes Nacionales	16
1.3 Justificación	18
1.4 Objetivos	19
2. Marco Teórico	20
2.1. Marco Conceptual	20
2.1.1. Sobre la Educación Inclusiva	20
2.1.2. Sobre la Discapacidad	20
2.1.3. Sobre los Paradigmas en Cuanto las Estrategias Pedagógicas y la Enseñanza	21
2.1.4. Sobre los Enfoques de la Enseñanza de las Ciencias Sociales	22
2.2. Marco Legal	24
3. Diseño Metodológico	25
3.1. Enfoque y Tipo de Estudio	25
3.2. Método	25
3.3. Contexto, participantes y criterios de selección	26
3.4 Técnicas e Instrumentos	27
3.4.1. Técnicas y Procedimiento de Análisis	28
3.4.2. Consideraciones Éticas	29

	6
3.4.3. Criterios de Credibilidad	29
3.4.3.1. Credibilidad	29
3.4.3.2. Auditabilidad	30
3.4.3.3. Transferibilidad	30
4. Resultados	30
4.1 Concepciones Sobre Educación Inclusiva y Discapacidad	30
4.2. Sobre las Estrategias Pedagógicas	34
5. Conclusiones y recomendaciones	38
6. Recomendaciones	40
7. Referencias Bibliográficas	41
Anexos	44
Anexo 1. Entrevista Preguntas de la Entrevista Semiestructurada	44
Anexo 2. Consentimiento Informado	45

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DUA	Diseño Universal de Aprendizaje
IEIC	Institución Educativa Inmaculada Concepción
IERR	Institución Educativa Rural Romeral
MEN	Ministerio de Educación
PIAR	Planes Individuales de Ajustes Razonables
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

Reconocer que la diversidad hace parte de la escuela es uno de los principales retos de la educación actual, por esto, esta investigación parte de la necesidad de develar las concepciones de la discapacidad y la educación inclusiva y las estrategias pedagógicas

que utilizan los maestros de la Básica Primaria del área de ciencias sociales de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y la Institución Educativa Rural Romeral del municipio de Guarne para responder a la diversidad en el aula.

El enfoque de la investigación es cualitativo a partir del estudio de caso, de acuerdo con ello, la información se recolectó mediante una entrevista semiestructurada a docentes de ciencias sociales de las instituciones mencionadas.

En la sección de resultados, se evidencian dos fenómenos alrededor de dos temas contundentes. El primero de ellos conocer a los maestros y su proceso de apropiación del Decreto 1421 del año 2017, con miras a hablar de una educación inclusiva, a través de las concepciones y nociones que tienen de ella. El segundo permite identificar las acciones y estrategias pedagógicas que los maestros realizan para implementar prácticas inclusivas en las aulas. Con base a lo anterior se concluye que los maestros son autodidactas en su campo están comprometidos con la labor docente, pero sobre todo con los estudiantes y sus modos de aprender, los docentes tienen una concepción cercana a la definición que propone el Ministerio de Educación Nacional pero aún queda trabajo por hacer en dicha área y se identificaron las diversas acciones y estrategias pedagógicas que los docentes realizan en las clases.

Palabras clave: Estrategias pedagógicas, Educación Inclusiva, Discapacidad, Ciencias Sociales.

Abstract

Recognizing that diversity is part of the school, is one of the main challenges of current education. For this reason, this research is based on the need to reveal the conceptions of disability and inclusive education, as well as the pedagogical strategies used by teachers of the Primary School of the social sciences area of the Inmaculada Concepción Educational Institution, and the Romeral Rural Educational Institution of the municipality of Guarne to respond to diversity in the classroom.

The research approach is qualitative based on the case of study, accordingly, the information was collected through a semi-structured interview with social science teachers from the aforementioned institutions.

In the results section, two phenomena are evidenced around two strong themes. The first one is to know the teachers and their process of appropriation of Decree 1421 of 2017, with a view to talking about inclusive education, through the conceptions and notions they have of it. The second allows identifying the pedagogical actions and strategies that teachers carry out to implement inclusive practices in the classrooms. Based on the above, it is concluded that teachers are self-taught in their field and are committed to the teaching work, but above all to the students and their ways of learning. Teachers have a conception close to the definition proposed by the Ministry of National Education, but there is still work to be done in this area, and the various pedagogical actions and strategies that teachers carry out in the classroom were identified

Key words: Pedagogical Strategies, Inclusive Education, Disability, Social Studies.

Introducción

La presente investigación pretende visibilizar las estrategias pedagógicas que los docentes del área de ciencias sociales han implementado y que responden a lo planteado desde el enfoque de educación inclusiva, y en específico en el tema de discapacidad en dos instituciones educativas del municipio de Guarne (Ant); partiendo de lo articulado por Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1421 del año 2017. Este decreto busca desde el enfoque de la educación inclusiva que todos los estudiantes puedan acceder, permanecer y progresar dentro del sistema educativo.

Con esta investigación, se pretende dar a conocer por medio de las entrevistas parte de lo que se está realizando en los entornos rural y urbano para cumplir las directrices del estado en materia de educación inclusiva. También se busca visibilizar la importancia de dichos procesos en el entorno escolar y brindar algunas consideraciones sobre lo que se puede seguir haciendo para dar cumplimiento a dichas directrices y generar un impacto transformador a la educación desde el enfoque de educación inclusiva.

Esta investigación parte de la importancia de comprender las principales estrategias pedagógicas que los maestros de ciencias sociales de la Institución Educativa Inmaculada Concepción (IEIC) y la Institución Educativa Rural Romeral (IERR) del municipio de Guarne están desarrollando en las aulas, de qué manera están enfocadas en la educación inclusiva y cuáles han sido los retos con los que los docentes se han encontrado a la hora de abordar pedagógicamente a estudiantes con discapacidad dentro del contexto educativo.

Para la construcción de la investigación se elabora un grupo de entrevistas que buscan iniciar el diálogo entre las diferentes experiencias de los maestros y maestras; que a través de un análisis de las concepciones, acciones y estrategias que se desarrollan en el aula, hacen una caracterización sobre las formas de aprendizaje y se articulan con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajuste Razonable (PIAR) para alcanzar el reconocimiento de todos los estudiantes.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

En el año 2017 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) expide el Decreto 1421; por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad, con la intención de garantizar una educación de calidad para todos, en el marco de la educación inclusiva. La idea de transformar el sistema educativo es que se reconozcan la diversidad y se brinden iguales oportunidades para todos los estudiantes. Este decreto, cuya implementación total se debe dar en el año 2022, tiene como responsables no sólo al MEN, sino también a las Secretarías de Educación, los establecimientos educativos, las familias y los estudiantes. Para ello cada ente territorial certificado en educación debía elaborar un plan progresivo de implementación.

Ahora bien, a pocos meses de cumplirse el plazo dado por el gobierno para implementar procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos. Por motivos de segmentación, se seleccionaron dos instituciones educativas del Municipio de Guarne, tomando en cuenta que las características demográficas y los contextos en los que se ubican sus instituciones educativas pueden dar un reflejo de la implementación del decreto en los ambientes escolares urbanos y rurales del país. En otras palabras, se hace necesario conocer qué se viene realizando.

Guarne está ubicado en el Oriente Antioqueño, atravesado por la autopista Medellín – Bogotá, y conectado con los municipios de Medellín, Rionegro y San Vicente. Cuenta con una población de 39.753 habitantes, donde más de la mitad de su constitución es rural y las dos terceras partes de sus habitantes se encuentran en las veredas del municipio (Alcaldía del Municipio de Guarne, 2022). Teniendo en cuenta estos datos se refiere que a pesar de que posiblemente sea más difícil generar entornos educativos en los lugares rurales por todas las problemáticas económicas o sociales que se puedan presentar, es alentador el nivel de alfabetismo en el municipio. Según el informe del Departamento Nacional de Planeación en el año 2013, este nivel asciende al 89,5% (Departamento Nacional de Planeación , 2013).

En ese sentido y hablando específicamente de la dinámica de las Ciencias Sociales es necesario aclarar que esta debe trascender de la enseñanza de los datos históricos y geográficos, e incluir la enseñanza de su entorno, cómo funciona desde lo social, económico y jurídico y cómo es que estos aspectos hacen parte del cotidiano de los receptores y los

emisores de cada cátedra, es decir, que no se puede pasar por alto los problemas en su enseñanza.

Esta realidad que para los educadores surge en los procesos pedagógicos hacia las personas con discapacidad no puede pasar desapercibida, ya que estas siguen haciendo parte del entorno social tanto dentro como fuera de los ambientes generados en los centros educativos. En consecuencia a lo anterior, el estudio que se realizará es la visibilización de las estrategias planteadas por los docentes del Municipio de Guarne dentro de la Institución Educativa Inmaculada Concepción (IEIC) y la Institución Educativa Rural Romeral (IERR), ya que una de las consideraciones hechas por el investigador a la hora de plantear la investigación es la deserción académica de la población con discapacidad por las dificultades en cuanto a estrategias pedagógicas, a infraestructuras que sean verdaderamente conscientes de la diversidad del público al que están prestando un servicio y a maestros que se niegan a continuar los procesos que se generaron con estos estudiantes.

Ahora bien, no se puede dejar de lado el hecho que no todos los centros o instituciones poseen los recursos y/o infraestructura para atender de forma equitativa y justa a todos los estudiantes, en especial, aquellos que presentan algún tipo de discapacidad. Por lo tanto, se encuentra una deserción de estudiantes con discapacidades ya sean intelectuales, de movilidad, auditivas, visuales y/o psicosociales en centros educativos del municipio por no contar con las herramientas que se adapten a las necesidades tan diversas que hayan en las instituciones, sin contar que tampoco cuentan con la infraestructura adecuada. Es así como se convierte en prioridad caracterizar lo que sucede en las instituciones educativas con respecto a la atención educativa de esta población.

1.2 Antecedentes

A lo largo de los años se han producido notables estudios que se interesan por la educación que se les brinda a las personas con discapacidad tanto a nivel nacional como internacional, lo que permite plantearse estrategias y analizar desde diversas perspectivas la problemática que ha surgido en la enseñanza en ambientes inclusivos. También para que de esa manera se produzcan investigaciones más amplias que se ocupen de la enseñanza de las Ciencias Sociales en todos los entornos y que comprenden que la diversidad puede permear todos los espacios, incluso los escolares.

1.2.1 Antecedentes Internacionales

En el panorama latinoamericano se encuentran gran variedad de trabajos que se ocupan de la educación inclusiva y la enseñanza de las Ciencias Sociales. De estas se han tomado los siguientes autores con sus posturas, luego de realizar una lectura más a profundidad de sus propuestas. Si bien la intención de realizar investigaciones sobre la educación inclusiva es animar a generar un trabajo pedagógico más incluyente, sigue siendo un tema que se debe tomar con pinzas, ya que las producciones que se han encontrado ayudan al diseño de casos muy específicos.

En ese sentido uno de los estudios que brindó una perspectiva diferente del concepto de inclusión dentro de los centros educativos fue el de Cobeñas (2020) al llamarla “la problemática de la inclusión a medias” o “exclusión dentro de la inclusión” en la investigación “*Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un problema Pedagógico*”. El autor pide mayor esfuerzo por parte del sistema educativo por atender las verdaderas necesidades. Planteando esta discusión dispone los tres grandes problemas: primero, etiquetar al sujeto con discapacidad como alguien que imposibilita el ejercicio pedagógico; segundo, la segregación en escuelas especiales y talleres laborales que a diferencia del primero se les recibe en ambientes escolares, pero no se le ofrece las mismas unidades de enseñanza; tercero, la integración e inclusión de los estudiantes con discapacidad. Con los problemas anteriores, concluye que muchos de los procesos que se dan en entornos donde se realizan clases con sistemas más incluyentes se ven manchados por los comportamientos de quienes los dictan por actos violentos, victimizantes y humillantes.

Es así como desde las teorías académicas se trata de diluir un poco el problema y el método adoptado en dicha investigación, debido a que exige cuidado por su especificidad en cuanto a los afectados, lo que deja entredicho que su definición de educación inclusiva se compone desde un ámbito social como:

(...) la incorporación de todo el alumnado, incluidas las personas con discapacidad, a la escuela común. Sin embargo, esta incorporación, para ser comprendida como inclusión debe ser comprendida de una forma particular: deben asegurarse una correcta planificación y disposición de recursos en pos de la construcción de espacios y comunidades educativas que aseguren la valoración y participación plena de todos sus miembros y de hacer efectivo el derecho a la educación en una lucha constante contra la exclusión. (Cobeñas, 2020, p.68)

Con respecto al concepto de la inclusión, el autor Robalino (2021) en su trabajo *“Análisis de las Estrategias Metodológicas Para la Enseñanza – Aprendizaje de Ciencias Sociales en Adolescentes con Discapacidad Sensorial”* la define como un arma de doble filo en el ejercicio, porque puede encontrarse con una inclusión que no atienda a cabalidad las necesidades de los estudiantes, y se propone como objetivo principal encontrar estrategias que desde la enseñanza validen a estas personas y sus procesos. Concluye que la solución está en lograr capacitar a los docentes que se vean encargados de acompañar a los estudiantes y que los modelos de evaluación se diseñen desde la creatividad y el conocimiento.

En vista que la solución está en lograr capacitar los docentes, estos deben reflexionar que:

no todas las personas aprenden de la misma forma, por tanto, el docente debe tomar en cuenta las formas en las que sus estudiantes pueden aprender, es ahí donde las discapacidades toman un papel protagónico en la educación, ya que están enfocadas en el educando. Es importante para la sociedad garantizar el derecho a la educación, sobre todo de los grupos minoritarios históricamente excluidos, en especial de las personas que presentan habilidades diferentes. Los objetivos más importantes son describir las estrategias metodológicas específicas para la enseñanza. (p.1)

Debido a los diversos matices o a los inesperados usos que se le puede dar al concepto de inclusión, se encuentra el trabajo *“Estrategias Pedagógicas para la Inclusión del Estudiante con Discapacidad”* de Alzolar y Omaña (2017), que consiste en un análisis en cuanto a las competencias desarrolladas para trabajar de manera mancomunada con los docentes; entendiendo sus estilos de vida, ritmos y fomentando el planteamiento de

estrategias adaptadas a una orientación más diversificada para los estudiantes. También allí se define a la educación inclusiva como un pilar para conseguir planes de área verdaderamente íntegros. Sus objetivos investigativos se basaron primero en saber si los docentes cuentan con la capacitación necesaria para realizar procesos pedagógicos; segundo, la realización de una propuesta innovadora a los procesos académicos incluyentes y que contaran con mayores características aptas para los programas pedagógicos, con experiencias que sean significativas y que verdaderamente los construya. Aunque concluyen que es una realidad un poco lejana, expresan que las condiciones para la educación en esos términos implican un trabajo arduo en su formulación.

Por ende se vuelve innegable que la pedagogía que se plantea para la discapacidad tiene por delante un camino difícil que pide mucho cuidado y en la investigación de Martínez (2008) denominada "*Pedagogía de la Diversidad*", sugiere que haciendo un diagnóstico desde lo histórico, estamos atravesando una etapa de transformación en cuanto a lo pedagógico; ya que en la actualidad se supone que gran parte del éxito educativo de un niño o joven con discapacidad recae en las estrategias pedagógicas de su educador y su entorno, logrando que se explore como sujeto intelectual. También habla del planteamiento que las "escuelas especiales" son un modo de exclusión silencioso y poco justificado. Entra así en la discusión el respeto y el reconocimiento de la diferencia, y no podrían considerarse como inhabilidades sino como la obligación de innovar nuestras maneras de educar y ser educados, y esto involucra que ambas partes estén dispuestas a realizar la labor.

Con esta afirmación se amplió la necesidad de entender a las personas con discapacidades como ciudadanos con responsabilidades, derechos y por lo tanto deberes a los cuales no son ni serán indiferentes. También una de las conclusiones que realizan Domínguez y Roque (2007) en el trabajo "*Atención a la Discapacidad Intelectual en la Escuela Primaria: Formación Docente en el Servicio*" apoyan los anteriores planteamientos, pero agregan que es fundamental si se considera "que en educación básica, el docente de aula es el responsable de promover el aprendizaje e inclusión de estos alumnos, por lo que desde la pedagogía, debe ser capaz de identificar sus necesidades de atención, para fundamentar" (p.134). En el rastreo que evidencia esta investigación se considera obligatoria la necesidad de generar políticas públicas basadas desde la participación de los sujetos, que reconozcan las necesidades y que no solo se contenga una amplia lista de investigaciones centralizadas.

Para concluir con lo que se evidencia en cuanto a la escena internacional, con Domínguez y Roque (2007) se hace necesario afirmar cómo desde el planteamiento de políticas públicas que mejoren la cobertura y factibilidad, aunque ellas mismas pueden que no garanticen un buen acogimiento. En los centros educativos, a pesar de contar con dichas políticas públicas, no se demuestra un proceso educativo más inclusivo, determina que es una condición propuesta por los docentes que estén en el aula y se busca que los mismos se capaciten para plantear estrategias pedagógicas más diversificadas y que sí se consideran incluyentes, como profesionales integrados y formados para generar ideas de innovación desde la educación.

1.2.2 Antecedentes Nacionales

Ahora bien, si se refiere la producción local que se ha interesado por estos temas, es necesario tener un diagnóstico que ha logrado generar conclusiones a través de la línea de tiempo de la educación inclusiva en Colombia. Es ahí donde se encuentra con la investigación “*La Educación de los Sujetos con Discapacidad en Colombia: Abordajes Históricos, Teóricos e Investigativos en el Contexto Mundial y Latinoamericano*” de Manjarrez y Vélez (2020) que hace justamente esto desde el año de 1948 hasta el 2019; porque como ellas mismas lo exponen, cada persona, teoría o espacio cultural es antecedente de su historia y se plantean con tres condiciones fundamentales que se vuelven indispensables de tener en cuenta: sujetos, contexto y responsabilidad de los entes que confluyen en ese entorno. Con esto se busca marcar aquellos puntos donde se deben realizar cambios o por lo menos tener especial cuidado.

En ese sentido el segundo trabajo nacional “*Red Iberoamericana de Expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidades*” de Cruz et al. (2013) expresa que la investigación en la enseñanza de las ciencias sociales hacia las personas con discapacidad sigue siendo un tema misterioso. Concluye que esto también ha generado respuestas positivas, puesto que los pedagogos o maestros en formación se han visto más creativos, que buscan que las personas con y sin discapacidad se apropien de estos, para reconocer al otro y realizar caracterización de las barreras que se puedan encontrar y por ende entender si todas aquellas sí son lo justo para negar ciertos espacios a ciertas personas (Cruz et al. 2013).

El cambio que se propone hace varios años en Colombia y que se puntualizó con el Decreto 1421 del 2017 es de generar prácticas, políticas y culturas que sean consecuentes con el enfoque de educación inclusiva; y a pesar que se considera un tema primordial en los establecimientos educativos, los datos estadísticos que ofrecen la investigación de Agudelo y Hurtado (2014) llamada *“Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia”* concluye que es mínima la cantidad de población que con alguna discapacidad reconocida culminen satisfactoriamente sus estudios escolares y que otra parte también pequeña los culminó apenas aprobando los logros esperados. Propone que se ha vuelto fundamental el papel de las escuelas, su infraestructura, y el manejo a cabalidad del concepto de igualdad.

En este punto se hace necesario hablar del enfoque que usan algunos sujetos para la enseñanza de las ciencias sociales, es así como se presenta a modo de artículo por parte de Aguilera (2016) la investigación *“La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades”*, donde se inicia una conversación de los “supuestos” que no dejan revisar de manera crítica las técnicas que se emplean; propone entonces dos términos para definirlos: contrasentidos y tensiones. El primero porque afirma que la brecha que se abre entre la formulación de una ley hasta la ejecución en todas las instituciones es un reto, y el segundo se refiere a los problemas pedagógicos “comunes” en el área de ciencias sociales; tales a la enseñanza desde lo tradicional, lo poco didácticas que pueden ser las clases, el problema entre la memoria, lo histórico y la historia más actual. En este punto del escrito se concluye que son estos antecedentes los que se han determinado gracias a los saberes que se reconocen “enseñables”; que se definen desde la institucionalidad y no dejan de lado las condiciones alternativas que reescriben a las ciencias sociales.

Es ahí, donde se encuentra este segundo texto del autor Arias (2015) llamado *“La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber”*, que, sin ser un trabajo que haga una línea de tiempo de las ciencias sociales en Colombia, revisa a partir de lo que considera las “tensiones históricas”, cómo mutan las ciencias sociales, y cómo ello se hizo necesario para que desde la cátedra de esta área se construyan las identidades o representaciones. Además, que desde ese constante cambio se han dejado varios temas al aire pertenecientes al área de ciencias sociales, como lo serían las políticas educativas, la crisis en algunos sectores desde lo social, la

modernización de la escuela y aquellos estrictamente pedagógicos. Con estos temas tan determinantes, el autor usó como conclusión la afirmación que este sistema educativo es una gran máquina interesada en construir ciudadanos pasivos y sin criterios claros y que es urgente plantear una estrategia que sí reconozca estas fallas y aquellas tensiones que históricamente se han vivido pero que no de ella surja la idea “proteccionista” de no construir ese sentido crítico en los estudiantes (Arias, 2015).

Hasta ahora se ha hablado de los matices políticos e históricos que han determinado el rumbo de las ciencias sociales; pero se debe entender que esta es una área que siempre será hija de su momento actual, y es ahí donde Briceño (2018) desde una periodización de lo que por épocas se ha planteado específicamente para las ciencias sociales, evidencia que los procesos “diversos” no son una cuestión reciente como lo deja entredicho el Decreto 1421; sino que se habría contemplado desde 1994 con la estrategia de reconocer al otro como igual, es ahí donde encuentra el hilo conductor de las ciencias sociales y en la educación inclusiva a la que tienen derecho, entre otras poblaciones, las personas con discapacidad. Concluye él mismo que son los discursos que se han planteado en casi las últimas tres décadas lo que deja aún relegado el tema de las discapacidades en el área, pero que a pesar de ello reconoce que en un país la validación desde el decreto de 2017 es un buen paso para que todos se sientan involucrados en el proceso de reconocimiento.

1.3 Justificación

La presente investigación se enfocó en develar los procesos pedagógicos que se están llevando a cabo dentro de las aulas al momento de la enseñanza de las ciencias sociales en la básica primaria de la Institución Educativa Inmaculada Concepción (IEIC) y de la Institución Educativa Rural Romeral (IERR) del municipio de Guarne (Ant.), en aras de garantizar una educación inclusiva a los estudiantes, en especial a los estudiantes que presentan discapacidad. Esto teniendo en cuenta las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional con el Decreto 1421 y realizando una mirada un poco más detenida a los cambios que desde la fecha han surgido.

En ese sentido, este trabajo llevará un diálogo de las diferentes perspectivas de los maestros del área de Ciencias Sociales tanto de la zona urbana como de la zona rural del municipio de Guarne, permitiendo que estos cambios en las instituciones se traduzcan en el

esfuerzo inicial de construir un entorno con un proceso formativo para las personas con discapacidad, con experiencias significativas que aporten al crecimiento personal y familiar de cada uno, para que no sientan secundaria su participación en los centros o instituciones educativas, y que resulte de importancia para evitar la deserción de estudiantes al terminar la básica primaria.

Es una investigación necesaria en la medida en que el municipio se han presentado niveles altos de deserción de estudiantes con discapacidades, y que a los mismos no se les brinda un servicio que llene las expectativas o que respondan a lo expuesto en el Decreto 1421 de 2017.

Partiendo de los postulados anteriores, esta investigación se configura alrededor de la siguiente pregunta orientadora: ¿Cuáles son las concepciones de discapacidad y educación inclusiva y las estrategias pedagógicas que utilizan los maestros de la básica primaria del área de las Ciencias Sociales de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y la Institución Educativa Rural Romeral del municipio de Guarne para responder a la diversidad en el aula?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Develar las concepciones de la discapacidad y la educación inclusiva y las estrategias pedagógicas que utilizan los maestros de la Básica Primaria del área de ciencias sociales de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y la Institución Educativa Rural Romeral del municipio de Guarne para responder a la diversidad en el aula.

1.4.2 Objetivos específicos

- Reconocer la concepción sobre educación inclusiva desde la voz de los maestros ciencias sociales.
- Identificar las estrategias que utilizan los docentes de ciencias sociales en Básica Primaria de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y la Institución Educativa Rural Romeral para favorecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

2. Marco Teórico

2.1.Marco Conceptual

En la siguiente sección se ampliarán los conceptos que han puesto los principales parámetros para realizar esta investigación. Este análisis amplía el significado de cuatro categorías, primero: sobre la educación inclusiva y su manera de reconocer a los sujetos en los ambientes educativos; segundo: sobre el término de discapacidad y la definición que la norma presta para comprenderlo; el tercero que se refiere a los paradigmas de las estrategias pedagógicas que se realizan, la enseñanza y la diversificación de las mismas en las formas de aprendizaje de los educandos, y el cuarto se encarga de los principales enfoques para la enseñanza de las ciencias sociales.

2.1.1. Sobre la Educación Inclusiva

El término de educación inclusiva se refiere a la forma constante de reconocer, caracterizar, valorar y responder a la diversidad de los estudiantes que acudan a los planteles educativos; ya que ésta toma en cuenta sus intereses, posibilidades y expectativas, con la intención de posibilitar un óptimo aprendizaje, participación y desarrollo, con personas de su misma edad, sin exclusión o discriminación alguna, en busca de garantizar el cubrimiento de sus derechos humanos fundamentales con los ajustes razonables, de la mano de prácticas, culturales y políticas, que intentan eliminar los obstáculos en cualquier entorno educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Ahora bien, documentar el concepto de educación inclusiva tiene variaciones entre autores, y eso ocurre porque son definiciones que se ven afectadas por la experiencia de cada uno. De manera general, esta constituye una estrategia diseñada para facilitar el aprendizaje de todas las personas que convivan en un mismo entorno educativo, pero serán las condiciones las que determinen los matices para plantear en la investigación su definición.

2.1.2. Sobre la Discapacidad

Se considera la discapacidad como las deficiencias mentales, físicas, intelectuales o sensoriales permanentes a mediano o largo plazo; es decir, que a la hora de relacionarse se encuentre con diversas barreras para el diálogo y aprendizaje, teniendo en cuenta las relacionadas con las actitudes que le niegan así su participación factible y efectiva en la

sociedad y en igualdad de condiciones con las demás personas. En el sistema educativo colombiano, los educandos con discapacidad son sujetos con derechos de especial protección y cuidado pleno e integral y se reconoce como una característica diferencial (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Se propone reconocer a las personas con discapacidad como entes sociales que necesitan las herramientas de la escuela para construir su propia ideología; que ellos mismos se identifiquen dentro de su entorno y se normalicen de esa perspectiva “político-pedagógica” articulada con la intención de una escuela socialmente íntegra. Es decir que es imperante garantizar un ejercicio diseñado para todo donde se pueda avalar el ejercicio de los derechos (Cardona y Ortega, 2015). En referencia a lo anterior, se hace necesario determinar el reconocimiento del sujeto con discapacidad. Desde la misma diversidad se proponen tres pasos: primero: concepción; segundo: integración y el trato que se le puede dar a la persona con discapacidad, ya que esto genera las concepciones positivas y negativas; tercero: no reafirmar la relación entre discapacidad y exclusión. Es así cómo se concluye que las mismas condiciones de vida de los grupos sociales alejados al común, en consecución empiezan a generar brechas más grandes en su propio desarrollo (Cardona y Ortega, 2015).

Otra apreciación en el concepto será determinada desde las definiciones del modelo médico. Es así como se define la discapacidad según la Organización Mundial de la Salud (2022) “la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive” (Organización Mundial de la Salud, 2022, p.1)

2.1.3. Sobre los Paradigmas en Cuanto las Estrategias Pedagógicas y la Enseñanza

Para ampliar los enunciados de este concepto, Briceño (2018) realiza una recapitulación y define mediante una línea del tiempo cómo se compone ese sistema de enseñanza de las ciencias sociales en la actualidad:

El último periodo reseñado está encuadrado desde 1994 hasta el 2014, etapa marcada por las dinámicas de la globalización de mercado, la estandarización y la evaluación de los sistemas educativos, y la preeminencia de las corrientes constructivistas en los discursos educativos. En la formación de los licenciados se asume la pedagogía como

saber fundante, y en el área de las ciencias sociales escolares se experimentan las tensiones suscitadas por los nuevos

paradigmas del campo científico de las ciencias sociales y la irrupción de las denominadas epistemes emergentes, como los estudios culturales y el giro decolonial. (p.91)

Lo que se entiende es que este cambio paradigmático entre la enseñanza de las ciencias sociales, en comparación con la enseñanza en otros campos del conocimiento, obliga que las estrategias pedagógicas en ciencias sociales se determinen esencialmente desde un ámbito social. En ese sentido la siguiente afirmación conserva cierta similitud con dicho cambio paradigmático, aunque Robalino (2021) dice también que estas discapacidades se deben concebir también como oportunidades:

Hay que considerar que no todas las personas aprenden de la misma forma, por tanto, el docente debe tomar en cuenta las formas en las que sus estudiantes pueden aprender, es ahí donde las estrategias de aprendizaje toman un papel protagónico en la educación, ya que están enfocadas en el educando. Por otra parte, hay que considerar que las estrategias de enseñanza y aprendizaje no pueden ser generales, deben estar enfocadas a las circunstancias, es por ello que las estrategias que sirven para enseñar matemáticas de pronto no son las más adecuadas al momento de enseñar biología; de esa forma las ciencias sociales requieren de estrategias específicas, con el fin de que tanto el docente pueda explicar su contenido cuanto el docente pueda comprender las asignaturas del área de conocimiento. (p.1)

Lo que se concluye de lo anterior es significativo; en la medida de que se plantean estas estrategias pedagógicas basadas en la inclusión como una ruptura al paradigma tradicional que parecen buscar las ciencias sociales según Briceño. En este nuevo paradigma, se debe también reconocer a las comunidades o grupos que históricamente son excluidos, y, además, se debe considerar cómo estos grupos aprenden desde su realidad y desde sus habilidades. Todo ello genera un sistema de identidad y de validación donde “me considero válido” y por consecuencia “considero al otro válido” desde las diferencias de cada grupo.

2.1.4. Sobre los Enfoques de la Enseñanza de las Ciencias Sociales

Para ampliar este concepto se refiere el trabajo de Aguilera (2016), quien define la enseñanza de las ciencias sociales como “la llamada integración de las ciencias y las ciencias

sociales, lo cual propicia el abandono de la discusión curricular, y del sentido de los contenidos históricos y sociales en la enseñanza” (p.16), y es en este punto donde coincide con Arias (2015) ya que este supone lo siguiente:

Aquella área preocupada por el devenir del sujeto, las sociedades y los grupos humanos, llámese historia, ciencias o estudios sociales. Más allá del prurito científico que quiere cargar de rigor el saber escolar, en esta conflictiva dinámica por establecer los saberes legítimos escolares interesa identificar el sentido que tales conocimientos, implícita o explícitamente, declaran respecto al tipo de sociedad y de persona que persiguen, enunciar el proyecto al que le sirven de manera deliberada. (p.144)

Esta última actualización de lo que se busca hacer con las ciencias sociales y su enseñanza tiene un sentido más desarrollista y es un poco menos social a diferencia de Bernal (2010) y Briceño (2018). Las ciencias sociales son necesarias como herramienta de conocimiento para reconocer los derechos que deben cobijar a todos; construyendo así seres políticos, que trabajan en base a los planes de acción. Estos ayudan a garantizar el desarrollo humano en equilibrio a sus derechos, generan vidas más estables y dignas desde lo particular hasta los núcleos familiares; y estos a su vez hacen que sean la razón básica para incluir esta escala del aprendizaje dentro del concepto del desarrollo a escala humana. También, por ende, ratifican a las ciencias sociales tanto en su sentido desarrollista como en su sentido social.

Tomando en cuenta tanto el sentido desarrollista como el sentido social de las ciencias sociales, y que estas, a su vez, son también un reflejo de la realidad y de la proposición de las sociedades, es necesario tomar en cuenta algunas disposiciones jurídicas. Desde este punto de vista, el establecimiento y la enseñanza de las ciencias sociales compromete al Estado desde su más básica concepción, ya que el mismo en sus consideraciones se reconoce como un “Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista” haciendo énfasis en que los “derechos fundamentales sociales se convierten, de alguna manera, en programas de acción, que deben beneficiar a los grupos de especial protección”. Es decir, que como premisa y como fin se tienen el promocionar un sistema social que reconozca, proteja y se solidarice con las minorías que dentro de sí tengan y buscar que mantengan proyectos prósperos y con oportunidades (Cardona y Ortega, 2015).

2.2.Marco Legal

Para el marco legal se conserva un único recurso que es el Decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional, “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” (Ministerio de Educación Nacional , 2017). Este resalta a su vez el Artículo 13 de la Constitución Política, donde se reconoce a todos los ciudadanos colombianos como iguales y asegura la educación escolar como un derecho fundamental que debe ser asequible para todos.

Dentro de dicho Decreto, se hace visible la importancia de incorporar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la implementación, en los casos que se requiera, del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), los cuales se constituyen como una de las estrategias nacionales para dar respuesta educativa a la población con discapacidad.

El Diseño Universal para Aprendizaje (DUA) es entendido como los:

... productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes... (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Por su parte, el Plan Individuales de Ajustes Razonables – P.I.A.R. se definen como la:

... herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional... (Ministerio de Educación Nacional, 2017)

Ambas estrategias buscan dar respuesta la educación inclusiva, donde se tiene en cuenta a todos los estudiantes; lo que a su vez amerita un trabajo con los actores que participan en el proceso educativo y formativo de los estudiantes.

3. Diseño Metodológico

3.1. Enfoque y Tipo de Estudio

La investigación se inscribe en un enfoque cualitativo, de acuerdo con lo que expone Bonilla (2005). Este tipo de enfoque busca hacer un acercamiento desde la información recogida a la realidad global, para así lograr entenderlas de manera inductiva. Es decir, que se base en los datos que suministren las diferentes partes que estén involucradas en el proceso investigativo y no se base en deducciones, solo se somete a la hipótesis que de manera externa se formule, para permitir así la consecución de un objetivo (Bonilla, 2005). Lo anterior, debido a que el propósito es develar las acciones y las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes de ciencias sociales que promuevan el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en la Básica Primaria de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y La Institución Educativa Rural Romeral del municipio de Guarne.

3.2. Método

En consecuencia, de lo anterior, el método que se considera que se adapta con mayor facilidad a los objetivos propuestos es un estudio de caso, porque se trata de que una parte pequeña de casos definida de manera teórica pretenda alcanzar el rigor de un proceso experimental desde el planteamiento de los posibles efectos o resultados comparables del fenómeno y analizar las diferencias o similitudes (Stake, 2017).

Se considera estudio de caso colectivo, puesto que se contó con la participación de cuatro Maestros de Ciencias Sociales. Se elige este tipo de investigación porque desde la teoría se deduce que, aunque se esté hablando de una problemática específica, se va a analizar desde el punto de vista de dos grupos de personas que serían los docentes de cada una de las instituciones, sabiendo que tienen en común el área curricular, es decir ciencias sociales.

3.3. Contexto, participantes y criterios de selección

Las personas que van a participar de la investigación son cuatro docentes de primaria del área de ciencias sociales, dos de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y dos del Institución Educativa Rural Romeral que hayan tenido experiencia con población con discapacidad. Los maestros se seleccionaron por ser profesores de Ciencias Sociales en la Básica Primaria y decidieron participar voluntariamente.

La Institución Educativa Inmaculada Concepción está ubicada en la Zona Urbana del Municipio de Guarne. Tiene por lema "Ser Sembradores el Bien y la Paz". La institución se fundamenta en una filosofía cristiana y católica que vive el principio del "Ser, para el saber hacer":

- **Misión:** Formar personas con altas competencias académicas y ciudadanas, enmarcadas en los procesos de inclusión para el fortalecimiento del ser, el saber y el hacer; que les permita acceder a la educación superior y posicionarse de manera adecuada en el ámbito social y laboral.
- **Visión:** Para el año 2020 la Institución Educativa La Inmaculada Concepción, será líder en procesos educativos regionales, mediante la ejecución de proyectos investigativos y prácticos que generen experiencias significativas, orientadas a la formación de personas con cualidades humanas e intelectuales, comprometidas con el desarrollo social, cultural, científico, tecnológico y ambiental.
- **Principios Institucionales:** En su tarea de formación pedagógica la comunidad educativa, adopta los siguientes principios:
 - Formación integral
 - Aprendizaje significativo de integración de saberes
 - Interacción con el medio
 - Liderazgo democrático
 - Cultura evaluativa
 - Integración de la comunidad educativa
 - La solidaridad.

Por su parte, la Institución Educativa Rural Romeral cuenta con 111 años de trayectoria, en febrero del año 2003 se crea la Institución Educativa Rural Romeral bajo la Resolución 0833 y se anexan a la institución las escuelas de la Pastorcita, Alto de la Virgen

y el Sango. La Institución Educativa Rural Romeral cuenta en el año 2012 con 1.050 estudiantes, 39 educadores, una rectora, un coordinador, una bibliotecaria, una secretaria, un portero y dos profesionales que prestan servicio de apoyo institucional.

- **Misión:** En calidad de su trayectoria en procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación, cultura deportiva, sentido de pertenencia social; busca educar en la y para la diversidad, la emancipación, el emprendimiento y los valores humanos a través de la creación de ambientes armónicos y significativos, la implementación de un currículo flexible e integral que a su vez respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes con aras de aportar a la sociedad seres humanos competentes, proactivos, críticos, reflexivos y analíticos de su contexto de acción
- **Visión:** Para el año 2027, la I.E.R Romeral del municipio de Guarne, estará posicionada como una institución innovadora e inclusiva, sobresaliente en el ámbito de la investigación, el emprendimiento, el deporte y el arte, que promueve los valores humanísticos desde la formación integral al servicio de la comunidad.
- **Principios Institucionales:** Considerando las características tan especiales de los educandos de la institución que a la luz de los valores humanos, cívicos, sociales y culturales, el colegio guiará sus esfuerzos hacia la conservación de la autenticidad, los valores con que llega el alumnado de su medio y descubrir y motivar otros que yacen en el educando como su patrimonio individual para conjugarse e integrarse y participar en la colectividad; con miras al mejoramiento de las generaciones venideras cuyo desarrollo será ambientado desde ahora preparando un medio en que las necesidades, intereses, problemas institucionales y comunitarios tendrán solución en la medida en que los alumnos, padres, docentes y demás integrantes de la comunidad realicen acciones fundamentadas en los valores.

3.4 Técnicas e Instrumentos

La técnica que se va a usar será la entrevista semiestructurada, hecha con la intención de recoger información de la experiencia de los profesores del área de ciencias sociales de las instituciones, y de conocer las estrategias pedagógicas que han implementado para la enseñanza de su área desde el enfoque de educación inclusiva. Se toma especial consideración en los cuatro conceptos propuestos en el marco de la investigación.

La entrevista es un recurso dinámico y flexible que consiste en una serie de preguntas direccionada a un tema en específico, pero que se presta para realizar preguntas adicionales si cualquiera de las dos partes lo considere necesario (Díaz, et al. 2013), con el fin de dar más información, es decir que esta se puede ajustar al entrevistado.

La entrevista propuesta estará conformada por nueve preguntas abiertas; donde las tres primeras estarán encaminadas a reconocer los conocimientos básicos de los docentes en cuanto a los conceptos de Discapacidad, Educación Inclusiva y la normativa que respalda el Decreto 1421 de 2017. Las siguientes tres buscan ampliar la experiencia del profesor particularmente con estudiantes con discapacidad, estrategias pedagógicas y su formación en la Educación Inclusiva. Las tres últimas están enfocadas en sus procesos dentro de la institución educativa que laboran, cuál ha sido el acompañamiento que le brindan, qué herramientas tienen, cómo se han “equipado” para garantizar una educación con calidad a los estudiantes. (Anexo 1.)

3.4.1. Técnicas y Procedimiento de Análisis

El análisis de la información se hará mediante un procedimiento de grillado, que consta de identificar en cada una de las entrevistas la información que se relaciona con cada una de las categorías que se estimaron para el procedimientos de análisis, que en este caso serían sobre Discapacidad, Educación Inclusiva y Estrategias pedagógicas, para luego recoger los testimonios de los maestros divididos en esas categorías y comparar las apreciaciones de los docentes, buscando conclusiones que sirvan para los temas de la investigación en consecuencia a los autores que se usaron en el marco conceptual.

Se usaron códigos para respetar lo planteado en el consentimiento informado y salvaguardar la identidad, para identificar a los docentes de la IERR se usó M1 y M2 y a los participantes de la IEIC se les asoció con M3 y M4, conservando en anonimato la información de los docentes como se concertó.

3.4.2. Consideraciones Éticas

El valor de la investigación está puesto en la necesidad de entender la educación inclusiva y la discapacidad y cómo los docentes de ciencias sociales actualmente han llevado a cabo su labor. En el proceso investigativo se han consultado diversas fuentes primarias y secundarias con la intención de realizar una conceptualización veraz, la información dada por los participantes fue usada bajo anonimato y con el debido cuidado, esto con el respaldo del Consentimiento informado (Anexo 2) que se le presentó a los docentes, asegurando que será usado netamente con fines académicos.

Respecto a la generación y aprobación de dicho consentimiento, se sometieron tanto el consentimiento informado como el instrumento de recolección de datos (la entrevista) a una revisión por parte de los rectores y coordinadores de las dos instituciones educativas donde se recogieron los datos de la presente investigación. Tomando en cuenta que los nombres de las instituciones se mencionan explícitamente en el consentimiento informado y que dicho anexo fue aprobado por los directivos de las instituciones sin observaciones, se concluye que se pueden usar los nombres de las instituciones educativas explícitamente a lo largo de la investigación.

3.4.3. Criterios de Credibilidad

Los criterios de credibilidad establecidos en esta investigación están basados inicialmente en los retos de la educación inclusiva en el área de ciencias sociales, por lo cual se realizó un previo filtro de autores e investigaciones que permite garantizar la claridad en cuanto a los conceptos. Se plantean en base a tres parámetros: Credibilidad, Transferibilidad y Auditabilidad:

3.4.3.1. Credibilidad

Se reconoce las nociones en las conversaciones con los participantes, y los resultados están basados en las entrevistas realizadas donde se muestran de manera textual las transcripciones de las grabaciones autorizadas por los maestros. Cabe resaltar que el autor conserva las grabaciones y la totalidad de cada una de las entrevistas reservándose el nombre de los docentes acompañados de los autores que se consultaron en el marco conceptual.

También se discutieron los enfoques propuestos con las docentes asesoras de la investigación, las cuales brindaron opiniones, conceptos y recomendaciones.

Con todo lo anterior, se concluye que este es un trabajo que se puede extender a más instituciones e incluso generar un diálogo entre maestros para enriquecer lo obtenido.

3.4.3.2. Auditabilidad

El autor conserva en el documento todos los anexos necesarios y que no transgredan la privacidad de los participantes para el rastreo de otras personas interesadas en el trabajo, se escogen una institución educativa rural y una institución educativa de la zona urbana con la intención de observar si hay algún cambio comportamental entre la una con respecto a la otra, la población requerida como fuente primaria son los docentes del área de Ciencias Sociales en Primaria, se decide trabajar con ellos por el interés personal del investigador en la dinámicas que llevan los niños para comprender las discapacidad.

3.4.3.3. Transferibilidad

Los resultados obtenidos en la investigación pueden ampliarse bajo otros parámetros, es decir que conservan algunas tendencias repetitivas pero que no fueron contempladas en los objetivos del trabajo.

4. Resultados

4.1 Concepciones Sobre Educación Inclusiva y Discapacidad

El análisis de estos dos conceptos se hará en combinación teniendo en cuenta que en el proceso de las entrevistas para los docentes están ampliamente relacionados, aunque también realizaron apreciaciones por separado.

Ahora bien hablando en específico del término “Discapacidad”, en las apreciaciones de los cuatro docentes se refieren a las discapacidades como razones o limitantes que no les permiten llevar a cabo a los estudiantes la adquisición de competencias: “discapacidad es la limitación, limitación que tiene determinada persona y que le impide realizar sus procesos”

(M1), “Es una limitación, es una dificultad que tiene una persona, para efectuar cualquier tipo de actividad física, mental, emocional” (M2), “La discapacidad son situaciones limitantes para que un estudiante pueda desarrollar unas actividades que un niño en sus capacidades normales las puede hacer” (M3).

Tomando en consideración los comentarios de los docentes, estos difieren con lo que indica Cobeñas (2020) ya que este propone la discapacidad más como una oportunidad de diversificar los ambientes y las formas en las que los alumnos aprenden, desde una planeación que apela a todos los sentidos. Además, las anteriores respuestas tienen en común la percepción que los estudiantes con discapacidad están limitados a aprender, es decir que no se está observando correctamente y se está desconociendo que en los entornos existen barreras que afectan el aprendizaje de los estudiantes.

En consecuencia, a lo anterior los docentes definen varios puntos que se toman en cuenta. El más importante es el acompañamiento de los padres de familia que integren soluciones para llevar a cabo sus procesos:

“pero es muy indispensable en estos procesos uno contar con el respaldo de los padres de familia, que ellos reconozcan y acepten la discapacidad... toca entrar hacer un trabajo formativo con los papás para que ellos conozcan la discapacidad y la necesidad que se tiene en el estudiante que ingrese a la institución como ese medio de socialización” (M1).

Incluir la apreciación que involucra las familias en este apartado no es vano, ya que se vuelve indispensable, como lo explicaron los maestros de manera indirecta o directa, en que lo padres se formen y acepten las discapacidades de los estudiantes para poder brindarle el acompañamiento justo y constante que requieren.

Respecto a la formación de los docentes, uno de ellos expresó:

“que esté en la condición al cien por ciento no, no porque como le digo a uno como maestro requiere una formación continua y uno tiene una formación pedagógica en áreas determinadas y uno no está capacitado, pero le corresponde” (M1).

Esto parece demostrar que el docente, independiente de su área, debe buscar estrategias y espacios formativos que le permitan estar diversificando sus formas de enseñanza e ir comprendiendo lo que se ha venido incorporando a la escuela desde hace varias décadas, y es la atención a la diversidad.

Ahora bien, sobre la educación inclusiva los docentes dieron las siguientes respuestas: “Educación inclusiva es cuando en el colegio matrícula aquellos niños que tienen ese tipo de problemas con discapacidad... los llevan al aula de clase donde son tratados por igual” (M4), otro maestro expresó que:

“incluir es cómo hacer que todos se sientan parte de un mismo grupo y que los niños de pronto no se sientan excluidos o rechazados o de pronto, que se sientan diferenciados de los otros, sino que tengan una educación donde ellos se sientan bien y estén en un ambiente agradable para ellos” (M3).

En estas dos apreciaciones, reflejan que los maestros se limitan a decir que es facilitar a través del encuentro la socialización de los estudiantes, y con la premisa de integrarlos al grupo, lo cual es un poco perjudicial, si bien no es recalcar la diferencia entre ellos, sino comprender que son distintos y trabajar a partir de la diversidad no de ellos sino de todos los estudiantes.

A diferencia de las anteriores afirmaciones, las siguientes sí manifiestan posturas acordes a la Educación inclusiva como un proceso que ayuda a que los estudiantes reconozcan, sin importar si tienen o no discapacidades; ya que buscan explorar esas formas diversas del aprendizaje:

“educación inclusiva es una maravilla, porque quieres decir que todos y todas las personas tiene derecho a disfrutar de todas las comodidades en la institución a nivel de recreación, lúdica, la parte deportiva, cognitiva, todo en forma diversa, porque la educación es muy diversa y hay que hacerles es aprendizajes diversos, aprendizajes armónicos, aprendizajes dinámicos... incluyendo las diferencias de género, de raza, las de cultura, de lengua de conocimiento, que no haya distinción de nada...” (M2)
“ es un modelo de educación que pretende atender a los estudiantes basados en las necesidades de cada uno, no necesariamente de aquellos que tienen un discapacidad motriz, física, mental sino también aquellos...sin distinción de raza, sexo, cultura...cierto, donde se pretende atender a todos los estudiantes sin ninguna discriminación” (M1).

Considerando las apreciaciones que los cuatro docentes dan, se deduce que todos consideran a la educación inclusiva como un sistema de aceptación del otro, coinciden en que se debe hacer que todos se sientan parte del mismo grupo, que a pesar de las

discapacidades puedan socializar sin señalamientos ni prejuicios y sobre todo se generen las oportunidades de aprendizaje para todos.

Por otro lado, es importante aclarar que ambas instituciones cuentan con docentes de apoyo, en la IEIC, por un lado, esta docente está dispuesta durante toda la jornada. Si bien la presencia de esta profesional en toda la jornada es para garantizar que los procesos con los estudiantes con discapacidad se mantengan, los docentes aún son muy dependientes del acompañamiento de ella

“siempre nosotros nos reunimos con la persona encargada que gracias a Dios tenemos acá en el colegio y ella cada año al inicio cuando los niños ya están matriculados ella hace la clasificación y luego nos informa qué trabajos debemos hacer con cada uno de ellos” (M3),

En cambio, para la IERR, la docente de apoyo debe atender a varias instituciones al tiempo, lo que genera un ejercicio más de apropiación por parte de las docentes en esta institución educativa.

Los procesos de educación inclusiva están permeados por las condiciones sociales, es decir, casi todos los maestros resumen que se debe velar porque los estudiantes con discapacidad no se vean excluidos de los demás grupos de pares a pesar de no contar con las herramientas necesarias y suficientes, acuden a recursos como fotos, videos, fichas y trabajo. Por ejemplo, los participantes expresan que:

“Bueno me gusta mucho, apoyarme en videos, juegos y... Es que uno le va metiendo de todo, por que como uno empieza con una cosa y si no le da resultado busca otra, lectura de imágenes, fichas...pues uno le busca” (M1)

“los juegos, las dinámicas, conversatorios que se tienen en clase, actividades grupales, ellos a veces no se individualizan mucho, tratamos de no individualizarlos mucho, sino el trabajo en grupo, o la parejita, porque ya en equipos se puede apoyar el uno con el otro” (M2)

“una es el aprendizaje visual, otras cuando nosotros hacemos exámenes nosotros empleamos mucho el examen oral no que escriba, sino que ellos lo transmitan que se puedan desenvolver cada uno al ritmo de ellos la otra es utilizar las tablets” (M4).

Es triste que la apreciación final de los docentes es que les queda faltando en cuanto al quehacer desde lo pedagógico, y concluyen que, a pesar de ser autodidactas, a la hora de llegar al aula, el panorama real es un reto.

Ahora bien, ambas instituciones tienen una alta demanda de estudiantes, tanto estudiantes con discapacidad como estudiantes que no las tienen. Por un lado, la IERR recibe muchos estudiantes de las instituciones centrales que no pudieron alcanzar con las competencias propuestas y entre ellos parte de su población son estudiantes con discapacidad. Los docentes expresan que su carga laboral es ardua y no logran cumplir con los retos que les genera la educación inclusiva y tampoco a los que ya estaban en la institución por las mismas situaciones. Entonces se consolidan los procesos de los estudiantes para que logren las competencias esperadas, para que socialicen dentro de la institución, para que los demás estudiantes aprendan a reconocer la diferencia y garantizar que permanezcan en la Institución. La situación para la IEIC no es distinta.

Como conclusión en esta categoría se puede decir que el concepto de discapacidad se sigue relacionando con la “falta de” y se sigue asociando al déficit, razón por la cual se hace necesario generar espacios de formación docente que permitan acercarlos a los actuales modelos de la discapacidad y que puedan así ir transformando sus concepciones y visiones, lo cual impactaría sus prácticas educativas.

4.2. Sobre las Estrategias Pedagógicas

Analizando cada una de las concepciones tomadas del trabajo de campo, podemos encontrar diversas similitudes en puntos estratégicos a la hora de desarrollar las habilidades múltiples. Aunque cabe resaltar que en cada una de las entrevistas M1,M2,M3,M4, dicen que los docentes son los que deben buscar estrategias en el momento de atender a la población con discapacidad, tienen que ser autodidactas, documentarse para poder tener herramientas a la hora de accionar con este tipo de estudiantes y así mismo lo expresa Bernal (2021), tienen que tratar de potenciar sus habilidades y no encasillarlos en habilidades generales en las que tal vez se puedan sentir incómodos. Según M1:

“El trabajo individualizado dentro del aula es sumamente importante para que no sientan excluidos esa es la finalidad de la educación inclusiva, que ellos no sean excluidos dentro del grupo, otro punto es animar el trabajo entre pares que estos chico

que son más “avanzados” los animen a trabajar en conjunto y que ellos se sientan respaldados, que no se sientan solos, que se asignen actividades para llegar a la conclusión del trabajo, me gusta mucho la parte que se realiza desde el hacer, eso es un estrategia que le funciona a uno bastante, dinamizar bastante las actividades que se realizan dentro del aula, que no sea desde la copia solamente, no solo desde la escucha, que tengan las instrucciones y que miren hasta qué punto son capaces de llegar” (M1).

Este genera un conflicto en la dinámica de la clase, pues termina por excluirlo a trabajar con un compañero, reduce el proceso de socialización de ambos estudiantes y se evidencia desconocimiento de la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Otro punto en el que los entrevistados concuerdan es que son necesarios muchos más cursos “directos” a la hora de enseñar estrategias para abordar con población con discapacidad, según M1

Esta afirmación es problemática y niega implícitamente el funcionamiento esperado de la Educación inclusiva, puesto que es delicado el proponer individualizarlos, caerían en el fenómeno que explica Cobeñas (2020) de “la inclusión a medias” o “Exclusión dentro de la exclusión”, que implica que el estudiantes no se desarrolle en ambiente que le facilite socializar y entenderse entre sí en el entorno educativo sabiendo eso puede generar más problemáticas en el alumno también en el su desarrollo cognitivo y mental.

“es urgente que a los maestros los formen en esa educación inclusiva y específicamente en la discapacidad, está bien que dentro del aula de clase se tenga todo tipo de variedad y que cada uno de los estudiantes aprendan a su ritmo y estilo pero urge que el Ministerio de Educación tome cartas en el asunto en este tipo de formación, pero es poco posible que hoy en día cada uno de los docentes tengan que buscar este tipo de formación de manera independiente ya sea en videos, juegos y este tipo de herramientas lúdicas...”. (M1)

En ocasiones no funcionan de inmediato y deben seguir indagando y buscando formas de moldear las estrategias para todos los estudiantes en el aula de clase

“en una ocasión debí lidiar con un caso en el que afortunadamente ya llevaba su debido proceso y acompañamiento, él ya conocía las letras, los números, pero tenía dificultad a la hora de comunicarse y en la lectura, le trabajé de manera

individualizada tuve que realizar unos ajustes razonables de acuerdo con el PIAR” (M1).

Si bien como lo afirman los docentes, las herramientas lúdicas pueden funcionar como estrategia, aunque no las perciban así, es una de la estrategia que de manera implícita más se han usado por estos docentes, pues para ello facilita el aprendizaje de sus estudiantes.

Cabe resaltar que desde el 2017 hasta el presente, las capacitaciones se vienen diseñando con el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje). Según M2:

“en el DUA hay contenidos universales que encaminan al logro metodológico, donde aparecen diversos recursos didácticos, estrategias que llevan a que el estudiante que ingrese a cualquier tipo de institución reciba una educación pertinente como todos los demás, hay una cantidad de logros que podemos seleccionar, no son diferentes pero son un poco más específicos para llegar al mismo objetivo... la problemática con los niños son muchas y en este caso en específico no son solamente limitantes en cuanto a la discapacidad de funciones físicas o netamente mentales, hay muchas clases de limitantes, no todas las familias son perfectas, hay familias disfuncionales y los niños traen esos problemas a clase, es muy importante recurrir a rutinas diarias para saber cómo están cada uno de los estudiantes en mi caso aplico el Buenos días, Buenas tardes...”

En estos casos se pueden diferenciar los estados de ánimo de cada uno de ellos, es importante ganarse la confianza de los estudiantes de tal manera que ellos cuenten cómo se sienten y lo que piensan; de esa manera, ese llamado al diálogo busca realizar las actividades para que realmente se comuniquen.

Es importante resaltar que en todos los aspectos el acompañamiento de docentes y compañeros de clase es sumamente importante para el proceso de aprendizaje de cualquier proceso. Según M4:

“la estrategia que más me ha ayudado es identificar a mis alumnos más “pilos” y asignarle a un compañero que lo vea un poquito más rezagado, que lo pueda apoyar y animar a no quedarse atrás, a la vez estoy trabajando un punto muy importante a la sociedad como lo es la empatía a la hora de ver a alguien más en dificultades” (M4).

Es pertinente hablar también de los sistemas de evaluación. En muchos de los casos es importante identificar de qué manera es más fácil para el estudiante dar a conocer la

información adquirida. En este caso, se puede ver que en el trabajo de campo los entrevistados coinciden en que la mejor manera de evaluar es de manera oral, según lo dice M4 “en la institución hemos podido identificar que la mejor manera de evaluar es realizando exámenes orales, no que escriban, que ellos puedan encontrar la manera en la que mejor se puedan desenvolver” (M4).

De acuerdo a lo relatado, se identifica que los docentes coinciden en que se deben realizar intervenciones individuales, lo que no estaría en coherencia con el enfoque de educación inclusiva, y aunque refieren que varían sus estrategias, los docentes consideran que solo deben hacerlo para aquellos que tienen discapacidad, desconociendo que el DUA refiere que las estrategias deben ser pensadas para la generalidad del grupo, es así como se hace evidente la necesidad de formación a los docentes de ciencias sociales en relación a la educación inclusiva, y que debe ser una apuesta que se geste desde la formación misma del pregrado.

5. Conclusiones y recomendaciones

En el panorama de estas instituciones educativas se evidenciaron muchas maneras por partes de los docentes de generar concepciones, acciones y estrategias; lo que permite pensar que esa noción de la educación inclusiva desde la discapacidad existe y se ha hecho el trabajo para construir esa primera parte de la ardua labor que implica reconocer las formas de aprendizajes que la diversidad propone. Teniendo eso en cuenta, sí se registran algunas falencias que serán expuestas a continuación, hay un grave problema en cuanto ¿a quién va dirigida la educación inclusiva? ¿Es algo que les compete únicamente a las personas con discapacidad? Estas preguntas se hacen necesarias en vista de los objetivos que direccionan la investigación.

Primero, en el proceso de indagar por las acciones que se llevan a cabo en las dos instituciones, se puede proponer que ambas consideran la educación inclusiva como el recibimiento en los planteles de todas las personas indiscriminadamente. También que la manera de realizar procesos educativos de calidad se basa en individualizar a los estudiantes con discapacidad, o en el mejor de los casos, ofrecer herramientas que dan el mismo modo de trabajo, pero la evaluación está dispuesta de manera distinta, intentando dar cumplimiento en base a los “logros mínimos”. Es preocupante que en este punto las instituciones se planten planes de trabajo que no garanticen las competencias de los estudiantes, que pongan en primacía las calificaciones antes que los esfuerzos de estos, es necesario entender que la educación inclusiva exige esa exploración de las formas de enseñanza y aprendizaje para proponer clases dinámicas que afiancen tanto los procesos de los estudiantes como el interés y la trayectoria de los docentes.

Segundo para las estrategias pedagógicas los docentes de ambas instituciones acuden a los mismos recursos, casi todos visuales: la mímica, los dibujos, fichas y vídeos, son estrategias válidas aunque pueden dejar por fuera poblaciones con otras capacidades, tomando en consideración que en el área de ciencias sociales trascienden de los conocimientos “técnicos” (Historia y política) y se aferran a los conocimientos que consideran más útiles, como las competencias ciudadanas y la capacidad de socialización, . La otra tendencia repetitiva que en consideración es más delicada, sería el denominado “proceso de tenga el rol de realizar trabajos con estudiantes con discapacidad; ya que esto

implica que el docente no realice una planeación que sí tome en cuenta a todos y cabe la posibilidad que solo lo desarrolle el estudiante “Avanzado”. También se encuentra la realización de actividades culturales que le permitan acceder a información desde el “hacer”: esta estrategia es favorable para la obtención de parámetros y competencias, pues ayuda a que el estudiante aprenda dentro de un contexto controlado.

Los limitantes en el proceso de investigación fueron dos: la cantidad de trabajo extemporáneo de los docentes, de concertar las citas para las entrevistas con los maestros dentro de la institución, ya que su carga laboral en diversas ocasiones nos llevó a reprogramar y la documentación sobre el tema estaba diseñada para temas muy específicos; lo que dificultó encontrar los trabajos pertinentes para soportar esta investigación.

6. Recomendaciones

Tomando en cuenta lo dicho en el anterior apartado, se busca realizar una breve lista de recomendaciones con toda razón de mejorar los procesos y sin la intención de demeritar los esfuerzos que los docentes realizan dentro de la institución. Primero, replantearse el uso del aula de apoyo; ya que la dependencia de esta no le permite dar continuidad a los procesos educativos de los estudiantes y los individualizan; que sería la contraparte en la construcción de la educación inclusiva. El trabajo de pares ayuda a la socialización, pero no garantiza que los estudiantes con discapacidad aprendan y sería otra forma de excluir al estudiante. Es necesario que se impulsen políticas institucionales que permitan que los docentes comprendan la educación inclusiva no como un favor sino como una directriz que favorece a todos los estudiantes. Por último, urge que desde la formación los docentes tengamos una formación más profunda sobre lo que es trabajar bajo un enfoque de educación inclusiva y así permitir evolucionar el ejercicio de la enseñanza de las ciencias sociales; ya que durante la formación en el pregrado son escasos los cursos que se enfocan en el tema y los pocos que se integran a los pensum son apenas un abreboza.

Ahora bien, es prioridad pensar en más maneras de dejar el enfoque de la educación inclusiva en los maestros que se están formando. Su concepto se desdibuja con el pasar de los tiempos y se puede caer en el error de depender de la figura del docente de apoyo o psico-orientador para que el docente sienta que puede desarrollar las clases. Esta constante formación puede hacer implícita la intención primaria de enseñar en la diversidad de aprendizajes que hay en las aulas.

Como cierre, es claro que los pasos que se han dado son pequeños, pero son la cuota inicial para comenzar a deconstruir las concepciones tradicionales de la educación; que se habían visto permeados por sistemas políticos, religiosos y sociales, y hoy que a pesar de que los docentes tengan las manos atadas y las administraciones no están equipadas, los esfuerzos se hacen y se toman el tiempo de planear y capacitarse en cómo atender y garantizar los derechos a los estudiantes.

7. Referencias Bibliográficas

- Agudelo, M., & Hurtado, L. (2014). *CES Movimiento y Salud*. Obtenido de Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia: http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4889/Inclusion_educativa_de_las_personas_con_discapacidad_en_Colombia.pdf?sequence=1&rd=0031484533492466
- Aguilera, A. (21 de Diciembre de 2016). *Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica*. Obtenido de La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrastes y posibilidades: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n46/0123-4870-folios-46-00015.pdf>
- Alcaldía del Municipio de Guarne . (2022). *Alcaldía del Municipio de Guarne* . Obtenido de Objetivos : <https://www.guarne-antioquia.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Alzolar, N., y Omaña, E. (2017). *Instituto Pedagógico de Caracas*. Obtenido de Estrategias pedagógicas para la inclusión del estudiante con discapacidad: <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/58/107>
- Arias, D. (Abril de 2015). *Revista de Estudios Sociales* . Obtenido de La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9092>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación - 3ª edición* . Bogotá, Colombia: Pearson.
- Bonilla, E. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Nomos .
- Briceño, O. (2018). *Universidad Pedagógica Nacional - Facultad de Educación* . Obtenido de Investigar históricamente las disciplinas y los saberes escolares: el caso de la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia : <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n49/0121-2494-pys-49-00081.pdf>
- Cardona, X. y Ortega, E. (2015). *Biblioteca Digital Universidad de Antioquia - Facultad de Educación* . Obtenido de Experiencias de Participación, Política Pública y Comunidad con Discapacidad en Rionegro, Antioquia: Un Acercamiento Desde sus Lugares y Relatos: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6479/1/OrtegaElizabeth_2015_ParticipacionComunidadDiscapacidad.pdf

- Cobeñas, P. (2020). *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un problema Pedagógico: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/690063/REICE_18_1_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cruz , I., Duarte, C., Fernández, A., y García, S. (2013). *Red Iberoamericana de Expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidades*. Obtenido de Caracterización de investigaciones en discapacidad en Colombia 2005-2012: http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/647/Art_CruzVelandiaI_CaracterizacionInvestigacionesDiscapacidad_2013.pdf?sequence=1
- Departamento Nacional de Planeación . (2013). *Departamento Nacional de Planeación* . Obtenido de Ficha de Caracterización : https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia_Guarne%20ficha.pdf
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (Julio-Septiembre de 2013). *Investigación en Educación Médica, Vol. 2, Núm. 7*. Obtenido de La Entrevista, Recurso Flexible y Dinámico : <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Domínguez, M. y Roque, M. (2007). *Atención a la discapacidad intelectual en la escuela primaria: Formación Docente en el servicio*. Ciudad de Mexico: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México - C Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa. Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Manjarrés, D., y Vélez, L. (2020). *Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/9902>
- Martinez, M. (2008). *Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* . Obtenido de Pedagogía de la Diversidad : <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.760/pp.760.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Discapaidad:

https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf

Presidencia de la República de Colombia; Ministerio de Educación Nacional . (29 de Agosto de 2017). *Sistema Unico de Información Normativa*. Obtenido de Decreto 1421: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

Robalino, E. (2021). *Universidad Central del Ecuador - Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación - Carrera de Ciencias Sociales*. Obtenido de Análisis de las Estrategias Metodológicas Para la Enseñanza – Aprendizaje de Ciencias Sociales en Adolescentes con Discapacidad Sensorial: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23007/1/UCE-FIL-ROBALINO%20EDUARDO.pdf>

Stake, R. E. (2017). *Morata* . Obtenido de Investigación con Estudios de Casos : <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

Anexos

Anexo 1. Entrevista Preguntas de la Entrevista Semiestructurada

Entrevista a Maestros de Ciencias Sociales

1. ¿Se ha formado sobre lo dispuesto en el decreto 1421 del año 2017?
2. ¿Qué entiende usted por discapacidad?
3. ¿Qué entiende por educación inclusiva?
4. En su experiencia como maestro de ciencias sociales ¿Ha tenido algún estudiante con discapacidad? ¿Cuál?
5. ¿Cuáles herramientas y estrategias usó para acompañar su proceso pedagógico y de aprendizaje?
6. ¿Considera que si llega a su aula de clase un estudiante con discapacidad cuenta con las herramientas para acompañar su proceso pedagógico y de aprendizaje?
7. ¿Ha sistematizado su experiencia pedagógica relacionada con la atención a población con discapacidad?
8. ¿Considera que la institución a la que está vinculado ha desarrollado estrategias que fomenten la educación inclusiva?
9. ¿Considera que su experiencia o la de otros maestros ayudarían a otro o a usted en la construcción de diferentes estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje de personas con discapacidad? ¿de qué manera?

Anexo 2. Consentimiento Informado**Consentimiento Informado**

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____ vinculado a la Institución Educativa _____ declaro que he sido invitado a participar dentro del Proyecto de Investigación “Los Retos de la Enseñanza de las Ciencias Sociales desde el Enfoque de la Educación Inclusiva” realizado por el docente en formación Jorge Jonattan Salazar Marín identificado con cédula de ciudadanía 1.035.915.155 del municipio de Guarne.

Dicha investigación tiene como objetivo Develar las concepciones de la discapacidad y la educación inclusiva y las estrategias de enseñanza que utilizan los maestros de la Básica Primaria del área de ciencias sociales de la Institución Educativa Inmaculada Concepción y la Institución Educativa Rural Romeral del municipio de Guarne para responder a la diversidad en el aula.

La participación dentro de la investigación, estará mediada por una entrevista semiestructurada, que será grabada y luego analizada por el investigador.

De acuerdo a ello, el entrevistado es conocedor de los siguientes aspectos:

- ✓ Contestar desde su experiencia laboral
- ✓ Participar de manera libre y voluntaria, en ese sentido no se realizará ningún tipo de sanción en caso de que el entrevistado decida retirar la información que suministro;
- ✓ La información que suministre será confidencial y usada solo por el investigador.
- ✓ Dentro de la investigación no serán revelados ni usados los nombres o características de los docentes que participen.

En concordancia con la información antes entregada se ratifican los datos del entrevistador e investigador principal:

Jorge Jonattan Salazar Marín
 Estudiante de Licenciatura de Ciencias Sociales
 Universidad de Antioquia – Facultad de Educación
jonattan.salazar@udea.edu.co
 314 600 7152

Acepto, voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante